

St Jerome Catholic Church

1709 W. Lunt Ave. Chicago, IL 60626
Tel: (773) 262-3170 Email: stjerome-lunt@archchicago.org

Por favor, lea las siguientes reglas cuidadosamente. Firme el contrato solo si acepta cumplir con los requisitos.

Requisitos para la Celebración de Quinceañera:

- 1. Después de asistir a la junta de *Información de Quinceañera*, el primer paso es saber todos los requisitos y venir a la Oficina Parroquial con toda la información necesaria para poder registrar a su hijo(a).
- Debe registrarse con 6 meses de anticipación. Al registrar a su hija, se necesita traer el Certificado de Primera Comunión y Confirmación. Si su hija, no ha hecho los Sacramentos, debe de estar registrada en las clases de Catecismo. A la hora de registrar, también tendrá que dar su ofrenda.
- La ofrenda para una celebración de Quinceañera es de \$800 (esto incluye música y clases preparatorias). La cantidad entera debe pagarse el mismo día que usted registre a su hija. En caso de cancelación, la ofrenda NO será reembolsada.
- 4. Si usted no desea contratar el coro de la parroquia para su celebración, sin música, el total sería de \$650. Si usted desea traer su propio coro, favor de informar a la Oficina Parroquial. NO se permite contratar Mariachi.
- 5. Los padres también deberán registrarse para ser parroquianos de la parroquia de San Jerónimo. Favor de llenar la forma adjunto para registrarse como parroquiano de nuestra Parroquia. Recibirá Sobres Parroquiales para la ofrenda dominical. Todos los sábados o domingos, los padres deben usar sus Sobres Parroquiales para su ofrenda semanal. Esto proporcionará evidencia de su asistencia a Misa.
- 6. Los Diáconos de nuestra parroquia hacen todas las celebraciones. No hay excepciones. No es permitido contratar o traer un sacerdote de otra parroquia para su celebración. Tampoco es permitido escoger uno de los diáconos de su preferencia. El diácono asignado ese día, es el que celebrará.
- Su hija tiene que cumplir varios requisitos para poder tener su celebración en la parroquia de San Jerónimo. En caso de que ella falle alguno de estos reglamentos, la celebración se cancela automáticamente y la ofrenda NO será reembolsada.
- 8. Los requisitos que su hija tiene que cumplir son los siguientes:
 - Haber hecho la Primera Comunión y Confirmación y ser Bautizada.
 - Asistir a Misa en San Jerónimo

Firma del Padre o Tutor Legal

- Asistir a las pláticas de Quinceañera todos los viernes, a las 7:00pm, en el salón Sagrada Familia (la celebración se cancela si falta más de 2 platicas)
- Hacer 10 horas de servicio comunitario. Proveer comprobante escrito.

Al firmar a continuación, reconozco que he leído y	acepto los términos y condiciones que se piden para la celebración
de Quinceañera.	
X	X

Fecha